

se hacen públicas las resoluciones y actos de trámites relativos a expedientes sancionadores en materia de salud.	681	AYUNTAMIENTO DE PUNTA UMBRIA (HUELVA)	Anuncio. (PP. 3738/94).	701
MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR. GERENCIA TERRITORIAL DE ANDALUCIA EN SEVILLA		AYUNTAMIENTO DE RUTE	Edicto. (PP. 3749/94).	701
Edicto sobre oferta de determinadas Secretarías en Régimen de Provisión Temporal en diferentes localidades de la Comunidad Autónoma de Andalucía.	681	AYUNTAMIENTO DE SANLUCAR LA MAYOR (SEVILLA)	Edicto. (PP. 3753/94).	701
MINISTERIO DE DEFENSA. CENTRO DE RECLUTAMIENTO DE ALMERIA		AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL ARZOBISPO (JAEN)	Edicto. (PP. 3760/94).	701
Anuncio.	682	AYUNTAMIENTO DE MARTOS	Anuncio de bases.	701
DIPUTACION PROVINCIAL DE HUELVA		AYUNTAMIENTO DE EL CUERVO	Corrección de errores a anuncio de bases. (BOJA núm. 3, de 10.1.95).	703
Anuncio de bases.	685	I.B. ALONSO SANCHEZ DE HUELVA	Anuncio de extravío de título de Bachiller. (PP. 3104/94).	703
Anuncio de bases.	688	INSTITUTO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA NUM. 1	Anuncio de extravío de título de Bachiller. (PP. 3682/94).	703
Anuncio de bases.	691	SDAD. COOP. AND. TENEFLORES	Anuncio. (PP. 3623/94).	703
Anuncio de bases.	695			
AYUNTAMIENTO DE TURRE (ALMERIA)				
Anuncio. (PP. 3675/94).	700			
AYUNTAMIENTO DE BAZA (GRANADA)				
Anuncio. (PP. 3683/94).	700			
AYUNTAMIENTO DE CENES DE LA VEGA				
Anuncio. (PP. 3735/94).	701			

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 13 de enero de 1995, de la Dirección General de Administración Local y Justicia, por la que se autoriza a don Manuel López Ramírez, Secretario del Ayuntamiento de Lucena del Puerto (Huelva), a desempeñar las funciones del puesto de trabajo de Secretaría, en el Ayuntamiento de Villanueva de las Cruces (Huelva), en régimen de acumulación.

El Municipio de Villanueva de las Cruces (Huelva) acordó solicitar de esta Comunidad Autónoma en sesión celebrada el día 30 de junio de 1994, la autorización para la acumulación de las funciones de Secretaría, a favor de don Manuel López Ramírez, Secretario del Ayuntamiento de Lucena del Puerto, perteneciente asimismo a la provincia de Huelva.

La petición formulada por el Ayuntamiento de Villanueva de las Cruces (Huelva) para que se autorice dicha acumulación de funciones, está fundamentada en la necesidad de asistencia profesional para los asuntos que afecten a la buena marcha de la Corporación, funciones éstas de carácter público y necesarias en todas las Corporaciones Locales, tal y como dispone el artículo 92.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases del Régimen Local.

Con este propósito se ha instruido el preceptivo expediente que ha sido tramitado de conformidad con lo establecido en los artículos 129 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril y 31 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de junio.

En su virtud, al amparo de la legislación invocada, y de conformidad con lo establecido en el epígrafe 2.º de la Disposición Adicional 9.ª de la Ley 22/1993, de 29 de diciembre, de medidas fiscales, de reforma del régimen

jurídico de la función pública y de la protección por desempleo, he tenido a bien disponer lo siguiente:

Artículo único: Autorizar la acumulación de la función del puesto de trabajo de Secretaría del Ayuntamiento de Villanueva de las Cruces (Huelva) a don Manuel López

Ramírez, DNI NRP 27655217/24/A/3003, Secretario del Ayuntamiento de Lúgena del Puerto (Huelva), hasta la provisión del puesto de trabajo con carácter definitivo.

Sevilla, 13 de enero de 1995.- El Director General, Jesús María Rodríguez Román.

3. Otras disposiciones

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 30 de diciembre de 1994, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se hacen públicas las subvenciones otorgadas durante el año 1994 por la Comisión Provincial del Patronato para la mejora de los equipamientos locales.

El Decreto 111/1989, de 31 de mayo, por el que se da nueva regulación a los Patronatos Provinciales para mejora de los equipamientos locales, establece que serán sus fines la mejora de los equipamientos comunitarios, especialmente en aquellas Entidades Locales que por su situación en zonas deprimidas requieran una mayor atención, contribuyendo mediante ayudas-subvención y préstamos a la financiación de los Proyectos Municipales de Obras y Servicios, los de urgente necesidad motivados por cualquier tipo de catástrofes y otros cualesquiera que los municipios no pudieran acometer por insuficiencia económica, excepción hecha de las ayudas referidas a la financiación de obras y servicios previstas en el art. 8 de la Ley 11/1987, de 26 de diciembre.

El artículo 8 del Decreto 111/1989, de 31 de mayo, faculta a las Comisiones Provinciales para la financiación de proyectos municipales de obras y servicios hasta una cuantía de cinco millones de pesetas.

La Ley 9/1993, de 30 de diciembre, de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1994, en su artículo 21.2 establece la obligación de publicar en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía las subvenciones concedidas durante dicho ejercicio económico.

En virtud de ello, y haciendo uso de las atribuciones que el artículo 23 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, confiere a los Presidentes de los Organos Colegiados,

HE RESUELTO

Ordenar la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de la relación de municipios beneficiarios de las ayudas concedidas durante el año 1994, que se expresan y en Comisión que se relaciona.

Contra esta Resolución podrá interponerse el Recurso Ordinario del artículo 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ante el Consejero de Gobernación en el plazo de un mes desde la notificación de la misma, sin perjuicio de cualquier otro que se estime oportuno.

Huelva, 30 de diciembre de 1994.- El Delegado, José Antonio Muriel Romero.

COMISION DE 11-03-1.994.

Municipio : El Almendro
Naturaleza ayuda : Adquisición mobiliario Salón Plenos
Subvención : 227.250.- ptas.
Préstamo : 272.750.- ptas.

Municipio : Almonte
Naturaleza ayuda : Adquisición Equipo Megafonia de Playa
Subvención : 1.136.250.- ptas.
Préstamo : 1.363.750.- ptas.

Municipio : Ayamonte
Naturaleza ayuda : Adquisición Equipo Megafonia de Playa
Subvención : 909.000.- ptas.
Préstamo : 1.091.000.- ptas.

Municipio : Calañas
Naturaleza ayuda : 2ª Fase reparación edificio Policía Local.
Subvención : 454.500.- ptas.
Préstamo : 545.500.- ptas.

Municipio : Cartaya
Naturaleza ayuda : Adquisición Equipo Megafonia de Playa
Subvención : 545.400.- ptas.
Préstamo : 654.600.- ptas.

Municipio : El Cerro de Andévalo
Naturaleza ayuda : Rehabilitación Edificio Municipal
Subvención : 522.894.- ptas.
Préstamo : 625.012.- ptas.

Municipio : Cortegana
Naturaleza ayuda : Adq. Mobiliario Centro Cultural Valdelusa.
Subvención : 454.500.- ptas.
Préstamo : 545.500.- ptas.

Municipio : Cortelazor
Naturaleza ayuda : Restauración tejado lavadero municipal.
Subvención : 454.500.- ptas.
Préstamo : 545.500.- ptas.

Municipio : Chucena
Naturaleza ayuda : Construcción parte nave almacén municipal.
Subvención : 681.750.- ptas.
Préstamo : 818.250.- ptas.

Municipio : Higuera de la Sierra
Naturaleza ayuda : Rehabilitación lavaderos públicos.
Subvención : 454.500.- ptas.
Préstamo : 545.500.- ptas.

Municipio : Isla Cristina
Naturaleza ayuda : Adquisición Equipo Megafonia de Playa.
Subvención : 909.000.- ptas.
Préstamo : 1.091.000.- ptas.

Municipio : Lepe
Naturaleza ayuda : Adquisición Equipo Megafonia de Playa
Subvención : 909.000.- ptas.
Préstamo : 1.091.000.- ptas.

Municipio : Moguer
Naturaleza ayuda : Adquisición Equipo Megafonia de Playa
Subvención : 545.400.- ptas.
Préstamo : 654.600.- ptas.

Municipio : Palos de la Frontera
Naturaleza ayuda : Adquisición Equipo Megafonia de Playa
Subvención : 545.400.- ptas.
Préstamo : 654.600.- ptas.

Municipio : Puebla de Guzmán
Naturaleza ayuda : Ampliación Archivo municipal.
Subvención : 227.250.- ptas.
Préstamo : 272.750.- ptas.

Municipio : Punta Umbría
Naturaleza ayuda : Adquisición Equipo Megafonia de Playa.
Subvención : 1.136.250.- ptas.
Préstamo : 1.363.750.- ptas.